

EL REINO.

AÑO IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Sábado 13 de Setiembre de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo.

Núm. 886

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en 15 del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacían los pagos, estamos en el caso de suplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitan; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envían.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

DEL EXTERIOR.

Marsella 11.—Una correspondencia de Constantinopla habla de un degüello que han sido víctimas los cristianos de Marach y de Cilicia: 400 cristianos han invadido Yak, cerca de Arabkir, devastando e invadiendo las casas de los cristianos armenios.

Ragusa 11.—En las cláusulas de paz entre la Puerta y el Montenegro, se estipula que se abrirá un camino comercial hasta Cetigne. La demarcación de frontera fijada en 1859 se ha aprobado. Granove es cedido al Montenegro. Se cederán los desiertos. Se establecerán relaciones comerciales entre el principado y las provincias limítrofes de Turquía. El Montenegro reconocerá la soberanía de la Puerta.

Varsovia 11.—Queda levantado el estado de sitio en el gobierno de Bradom, excepto en Radom y en Kielce.

Turin 11.—La Discusione dice que el ministro de la Guerra ha resuelto enviar libres a sus casas a los voluntarios garibaldinos de menos de 18 años. Dice el mismo periódico que las Cámaras se cerrarán pronto.

New-York 30.—Se espera ver pronto a los confederados en el alto Potomac. No se teme por Washington, que en el Norte se cree inexpugnable. Reina cierta agitación en el Maryland occidental, temiéndose las devastaciones que a él pueden llevar los confederados. El general confederado Ewell ha amenazado sobre la retaguardia de Pope y ocupa la margen izquierda del río Ocoquan.

El *New-York Times* cree que si la Inglaterra, la Francia y la Rusia ofrecen su mediación bajo la base de devolver a la Union los Estados del Sur, habrá lugar a arreglo; pero que sería considerado como un acto de hostilidad basándose en la independencia de la confederación del Sur.

Viena 11.—Háblase de un decreto para la reducción del ejército.

Marsella 11.—Sobre los degüellos del 14 de Agosto en Kelmani, el *Diario de Constantinopla* acusa de iniciativa a los cristianos; el *Correo de Oriente* la atribuye a Ariz-Baja.

París 11.—Segun correspondencias de Italia, se cree que Garibaldi será amnistiado. En la última conferencia de Constantinopla ha sido aprobado el proyecto del embajador francés, con las modificaciones de Inglaterra y Austria.

París 12.—Quedan el 3 por 100 a 69-40; el 4 1/2 a 96-20; el interior español a 48 1/4; el exterior a 00; la diferida a 00, y la amortizable a 00.

Londres 12.—Quedan los consolidados de 93 5/8 a 3/4.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Santa Cruz de Mudela 12 de Setiembre, a las siete de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernacion:

«SS. MM. y AA. acaban de llegar sin novedad en su importante salud, siendo recibidos aquí y en todos los puntos del tránsito con demostraciones de adhesion y entusiasmo. Mañana a las seis de ella proseguirá su viaje, pernando en Andájar.»

ESPAÑA EN LONDRES.

CARTAS SOBRE LA EXPOSICION DE 1862.

CARTA DÉCIMA.

Un observador que estudiara a Londres en cada uno de los ingleses que lo pueblan, diría que Inglaterra es una jaula de locos; al paso que otro observador que estudiase a los ingleses en el conjunto que puebla a Londres, diría que Inglaterra era el país más cuerdo y de mejor sentido imaginable. Y es que aun cuando todos los ingleses parecen locos, y quizá lo están, la locura de cada uno constituye la grandeza y el buen sentido de la nacion.

Porque, en efecto, apenas hay inglés que no padezca una monomanía llevada hasta sus últimas consecuencias; monomanía que le hace pensar día y noche en un objeto dado, trabajar incesantemente en él, procurar adeptos para que fructifique, conquistar preeminencias en su favor, y en una palabra, vivir y morir para aquel objeto. Sumados estas manías, estas excentricidades, estas verdaderas locuras, se forma una masa tal de pensamientos, de trabajo, de investigación, de vida, que no solo sería imposible describir, sino que es también imposible de imitar, a no colocarse en idénticas ó parecidas circunstancias.—Así se explica perfecta-

mente por qué los ingleses son por lo comun tipos caricaturables, y hasta risibles, cuando se estudian en especialidades aisladas, mientras que todos juntos constituyen a la vista del observador menos benévolo el pueblo más respetable y serio de la tierra.

El inglés distribuye su vida en tres partes esenciales: una para su trabajo ordinario, otra para comer y beber, y otra para la especialidad a que se dedica. Inglés hay (y cuenta que no vamos a designar ninguna especie que no tenga en Londres conocidísimos representantes), inglés hay que se propone remitir libros castellanos, y con no ser más que un modesto almacenista de géneros ultramarinos, enseña a los españoles una colección que no tiene la Biblioteca nacional de Madrid, ni aun la muy rica y célebre ya de D. Pascual Gayangos; inglés hay que se propone reunir conchas y producciones submarinas, y con no ser más que un antiguo militar, enseña a cuantos quieren examinarla una colección tan numerosa y completa, que atrae sobre sí la envidia del Museo británico de Londres, quien le ofrece por ella 60,000 libras esterlinas, ó sean seis millones de reales; inglés hay que se propone reunir papeletas de muerto, y sostiene con todas las naciones del mundo una activa correspondencia para que le proporcionen esquelas de defuncion de personas notables, con las que a esta hora tiene reunido el diccionario necrológico más variado é interesante que es posible imaginar, donde no faltan nombres españoles, como los del sabio Martínez de la Rosa y del intrépido torero Pepets, enterrados hace pocas semanas en Madrid; inglés hay... pero ¿qué llenar papel con las variadas, infinitas, extravagantes ó útiles afecciones de los ingleses, cuando la imaginacion del lector puede extenderse allí por donde se le antoje, desde lo más trivial a lo más sublime, en la evidencia de que no solo existen las manías que sueña, sino otras muchas de las que ni aun soñando se le pueden ocurrir?

Nosotros hemos visto un libro perfectamente impreso y con preciosos grabados, en el que se dilucida la gran cuestion de la forma que deben tener los zapatos de nuestros días, para lo cual el respetable autor hace la historia del calzado, desde el coturno griego hasta la bota francesa; analiza anatómicamente la configuracion del pie, explicando su *tarso* y su *metatarso*; entra en consideraciones de belleza invocando a la Venus de Milo y el Apolo de Beldedere; estudia la proyeccion humana con arreglo a los adelantos físico-matemáticos, y todo para declararse en contra del tacon de las botas de las mujeres, cuya considerable altura le atama hasta el punto de fundar en ella una gran calamidad para la especie, aparte de otras consideraciones morales a que conduce el satánico *tic-tac* del menudo taconeo mujeril, que ya venido desgraciadamente a unirse con el ya espeluznante y nunca bien anatomizado erujir de la seda.

El tal autor habrá procurado despues de escribir su libro, estamos seguro de ello, convocar un número de adeptos que constituyan sociedad propagandista, los cuales habrán jurado tronzar por sí mismos los tacones de sus hijas y mujeres; predicar el exterminio de la mentida estatura de las damas; ensordecer el coqueton ruido de sus pasos; construir calzado-modelo, cuya planta, a la manera de los círculos excentricos del mapa-mundi, guarde relacion con el que, según Plutarco, embellece los extremos de Cleopatra; y en fin, esa sociedad tendrá periódicos y junta directiva, y corresponsales, y club, y dará banquetes anuales, y otorgará premios, con otras mil particularidades que en asuntos de esta especie son de rigor en la Gran-Bretaña.

Y lo aseguramos así porque nosotros tenemos a la vista, y ponemos desde luego a disposicion de quien nos los pida, los estatutos de una sociedad inglesa establecida para propagar la construcion de templos protestantes, en el seno de la cual surgió un cisma con motivo de si los referidos templos habian de hacerse de ladrillo, como opinaban unos, ó de piedra, como otros querian, hasta que un tercer partido se pronunció por la amalgama de ambos materiales, y formó el brazo tercero de la sociedad, que hoy existe en tres grupos, y sostiene tres diversos géneros de propaganda, y publica tres clases de periódicos, y aun no sabemos si reza tambien tres distintas especies de oraciones.

¿Qué extraño, es, pues, que nosotros creamos, aun sin conocerla, en la existencia de una sociedad anti-taconista, ni que ya juzguemos necesario prolongar estos preliminares para dar cuenta de la otra sociedad titulada *Templanza*, ó de los agnadores, como la llaman algunos, ó propagadora de la hidropesia, como otros la dicen, y que con la frugalidad por medio, la abstinencia por dogma, el agua por simbolo, predicar contra el alcohol y el éther, persigue tabernas y cafés, tiende a la minoracion de los productos del riquísimo impuesto inglés sobre las bebidas, costea periódicos, convoca *meetings*, establece fuentes públicas, y últimamente, obsequia con un almuerzo a los miembros extranjeros del congreso internacional de beneficencia?

Antes de entrar en materia, sin embargo, es preciso deshacer una equivocacion en que se incurre comunmente al hablar de ligero sobre la glotoneria proverbial de los ingleses. Cierto es que los ingleses comen mucho, y que su mesa, como hemos dicho antes, constituye una parte de su vida; pero no es esta la razon que les asiste para tratar todas las cosas en el comedor, ni para reducir a banquetes el mayor número de sus solemnidades y obsequios. Donde menos comen y beben seguramente los ingleses es en estas fiestas semi-

públicas, que exigen de ellos la cabeza muy despejada para pronunciar discursos, recibir y despedir con extraordinaria galanteria a los convidados; estar en los menores detalles de cuanto ocurre para que no se bastarde el objeto de la reunion, y ser, en una palabra, esclavos de la idea a que se contrae el festin. No se reúnen para comer, como creen algunos; comen y beben para reunirse; porque como cada cual tiene asuntos y negocios particulares que le embargan la atencion muchas horas del día, solo a las destinadas para comer es cuando pueden dedicarse a asuntos generales sin menoscabo de los propios; y por esto, así como por la mayor intimidad, el mayor aliciente y placer que la mesa proporciona, es por lo que citan siempre para la mesa con preferencia al salón, donde tienen la seguridad de que no falta ninguno, pues todos, por grandes que sean sus ocupaciones, habian de abandonarlas a la hora de comer.

Los diputados españoles, por ejemplo, no pueden tener más oficio que el de diputados, porque entre la asistencia a las sesiones públicas y particulares invierten todo el día y gran parte de la noche; pero si siguieran la costumbre de los ingleses y tratasen los asuntos que no son esencialmente públicos a las horas de almorzar y de comer, en vez de encerrarse para esto, como es la costumbre, tendrían tiempo de sobra para ser empleados, ó comerciantes, ó labradores, ó artistas, sin dejar de representar eficazmente a la nacion. Bien es verdad que esto exigiría un estado de holgura muy diferente del de la clase media española, y parecido al de la inglesa, cuya cocina, lejos de sobrecargarse con los banquetes, parece que se aligera de un peso que le estorba con repetidos y prodigiosos todos los días. Ya diremos en ocasion oportuna de qué mancan comen los ingleses, los chicos y los grandes: ahora lo que nos urge decir es cómo nos dieron de almorzar los individuos de la sociedad de la *Templanza*.

Para las nueve de una mañana de Junio estaba citado el almuerzo; porque no es razon que tratándose de almorzar, aunque sea con un objeto público ó ceremonioso, deje de hacerse a la hora de costumbre. Y esta costumbre de almorzar a las nueve, cuando los ingleses nunca se presentan a la mesa como no sea muy vestidos y arreglados en su persona, indica bien que ellos, y sobre todo ellas, deben levantarse al amanecer para ocuparse del adorno propio, pues ni por casualidad se las encuentra nunca; por temprano que sea, en otra disposicion que la que indica largas y laboriosas horas de tocador.

Excusado es decir que a las nueve menos cuarto ya se hallaban reunidos casi todos los comensales; que el almuerzo se verificaba, como es costumbre, en traje de color ó de confianza; que habia convidados de ambos sexos; que la entrega del billete personal facilitaba a un maestro de hotel ó mayordomo, vestido de etiqueta, el pronunciar en alta voz el nombre del recién llegado; que se cometieron muchas herejías con los nombres extranjeros; que el presidente de la *Templanza* se adelantaba a estrechar la mano del entrante, dándole las gracias por su asistencia, y presentándole a sus colegas de la junta directiva; y, en fin, que el local de la fiesta no era otro que una de esas tabernas tan comunes en Londres, donde se come, se bebe y se aliguan magníficos salones primorosamente adornados, para usos semejantes al de que ahora venimos dando cuenta.

Los asistentes al almuerzo de la sociedad de la *Templanza* éramos próximamente 65; y las mesas, excepto la presidencial, que era élfica, estaban colocadas perpendicularmente del fondo a la entrada del salón, en términos de que, por numeroso que fuera el congreso, pudiesen todos comunicarse entre sí como en familia. Esta circunstancia es muy esencial en los convites ingleses, porque lo más importante de ellos es lo que se habla.

Un sacerdote asociado, de los varios que allí estaban presentes, se levantó a las nueve en punto y rezó las oraciones de antes de comer, concluidas las cuales cada cual ocupó el puesto que se le habia designado, y el presidente hizo la señal de que se comenzara a servir, no sin dar previamente a los extranjeros las gracias por su galanteria en aceptar aquella modesta invitacion, y a los asociados la enhorabuena por hallarse en medio de tan ilustre compañía.

Debemos decir, por si luego lo necesitamos para algo, que los españoles fuimos colocados todos en la mesa de la presidencia, sin duda por casualidad; que a la derecha del presidente habia un puesto vacío, y que a nuestro lado particular se hallaba sentado un extranjero de rarísimo aspecto, cuyo color verdoso, pelos crespos y cortos, boca saliente y mirar vago, le daban la apariencia de un ilota.—El almuerzo se principió a servir, ó mejor dicho, se sirvió de una vez sin gran trabajo; porque (forzoso es declararlo) por modesto que se lo figuren los lectores, por templado que aparezca en la imaginacion de los que conocen la sociedad, todavía los he-hos eran más escasos que las presunciones; aquello no era *templanza*, sino frió; más que almuerzo, parecía una introduccion para preparar a cada uno a que almorzase en su casa. Un poco de buey flambe, un poco de jamon flambe tambien, un pescadito en salsa blanca, y mucha agua en forma de té, en forma de leche y en forma de agua pura. Hé aquí todo el servicio que, alternando con fragmentos invisibles de pan no muy tierno, constituía el *menu* de aquellos verdaderos abstinentes.

Sentimos un íntimo pesar al exponer en público la excesiva modestia de nuestros anfitriones; pero la lealtad que debemos a quien nos los, unida a la consideracion de que en Inglaterra no se habla

nuestra lengua ni se examinan nuestros periódicos, ni hay librería donde se vendan nuestros libros (aunque todo esto lo desean los ingleses), y por lo tanto que no hay miedo de que se nos tenga por estómago desagrado a los ojos de quienes creyeran acariñoso en abundancia, nos mueve a decir en último término que a las nueve y diez minutos poco más ya estaban los asociados en disposicion de comenzar los discursos.

El primero que se pronunció fué el del presidente de la sociedad, quien ya se ponía de pie con un vaso de agua en la mano, cuando la llegada de un nuevo personaje atrajo hacia la puerta la atencion general, por el gran ruido con que la apertura del concurso saludaban su entrada.—Era el recién venido un hombre excesivamente alto, pero proporcionalmente lleno de carnes para presentar una figura esbelta; representaba esos cincuenta años que suelen ser jóvenes por la frescura de la tez, por la animacion de los ojos, por la esmerada compostura del traje, y más que todo, por la placentera sonrisa de la ingenuidad. Vestía de negro y blanco, porque su ancho rostro aparecía tan brillante y claro como la espaciosa pechera de su camisa. Cualquiera hubiese creído que era un sacerdote, ó un convecense, despues de saberlo, de que era un coronel de caballería. Saludó a los congregados con franca elegancia y fué a sentarse en el lugar vacío a la derecha del presidente.

Esto habló por fin, y habló muy bien. Su breve y fácil discurso produjo gran contento y duplicado número de aplausos, porque sus palabras, así como las de los otros, se decían dos veces, se atencion a que, siendo extranjero el congreso, se aprovechaba la rara habilidad de uno de los socios, colocado en el centro del salón, el cual repetía fielmente y con pasmosa prontitud, ya en inglés, ya en francés, los conceptos que en uno ú otro idioma se habian pronunciado. Por el discurso del presidente supimos que la sociedad de la *Templanza*, nacida entre las sonrisas de la multitud, contaba ya 65,000 adeptos; que sostenía tres periódicos dentro de Inglaterra, escritos en la diversa forma que exigía la diversidad de gentes a quienes iban dirigidos; que en varias naciones extranjeras se aceptaba el pensamiento de la sociedad con tan visibles progresos como en la Gran-Bretaña; que no solo se predicaba la abstinencia de los licores y bebidas espirituosas, sino que achacando en gran parte su abuso, entre ciertas gentes del pueblo, a la escasez y mala calidad de las aguas que los trabajadores y trágicos encontraban en las calles, se habian establecido en todas las ciudades numerosas fuentes de agua cristalina, provistas de los vasos necesarios, para el uso gratuito y comun, como todo el mundo podía observar en Londres; que, gracias a esto, las limpias y elegantes fuentes, regalo espléndido algunas de ellas de opulentos magnates, compartían ahora la concurrencia de la muchedumbre con las tabernas y cervecerías, lo cual justificaba la prevision de la sociedad; y por último, que como medio de propaganda, no se perdía ocasion de suceso alguno notable, tal como la venida a Inglaterra de tantos ilustres extranjeros, para rogar que, entre las medidas de prevision y beneficencia adoptadas en todos los países, se tuvieran presentes las muy trascendentales que conducen a extirpar en lo posible, ó moderar hasta donde alcanza, los perniciosos y terribles efectos de la embriaguez.

Una, dos y tres salvas de aplausos y de *hurra* coronaron el discurso del presidente, cuya imperfecta idea acabamos de emitir, y a seguida un caballero francés, otro americano, otro alemán, otro belga, y no recordamos si algunos más de los restantes países, pronunciaron palabras elocuentes en honor de la sociedad de la *Templanza*, así como consoladoras ofertas de contribuir a la extension de un beneficio inusitado que a nadie ofendía, y que muchos en cambio podían salvar.—Excusado parece advertir la benevolencia y galante entusiasmo con que eran acogidas las palabras de los extranjeros; tanto más, cuanto que todas ellas respiraban justa admiracion por un país que de todo se ocupaba, a todo atendía, en todo gastaba su dinero, y daba a los otros la norma de un progreso político hermanado con el industrial, económico y administrativo, sin olvidar en medio de ello los intereses morales de los hombres.

Muy aplaudidos fueron efectivamente los discursos hasta entonces pronunciados; pero de aquí adelante se terciaron incidentes oratorios de mucho mayor éxito, a los cuales es preciso conceder más espacio en nuestra reseña. Porque, a la verdad, es para aplaudir al apóstrofe de un joven irlandés, cuyo nombre y calidad desconocemos, pero que instado a tomar la palabra, dijo, entre otras cosas, dirigiéndose a los extranjeros:

«¿Veis esas damas que se sientan en medio de vosotros? Pues a vuestra elevada inteligencia deo el considerar que no representan aquí la necesidad de la *templanza* propia, porque las damas inglesas son harto continentales y templadas, mal que le pese a la vulgar calumnia que ninguno cree, pero que muchos repiten por costumbre: esas damas forman en nuestras filas con gran provecho de la idea, porque la mujer hace más con sus consejos y su influencia doméstica, que el hombre más poderoso con su talento ó con sus armas: ellas se afilian a la *Templanza*, para templar a sus padres, a sus esposos, a sus hijos; para templar a las mismas desgraciadas mujeres que aquí, como en todas partes, y más que en algunas, por circunstancias especiales, se entregan a los vicios que proporcionan las grandes riquezas y las grandes miserias de un pueblo grande: a ellas encomendamos la porcion más fructífera de nuestra tarea, y a ellas os aconsejamos

que encomendéis siempre todo lo que se roce con el progreso moral de las sociedades.»

En el discurso de este joven se habia aludido desfavorablemente a España, no con intencion de ofenderla, sino consignando el hecho de la intemperancia de nuestro pueblo bajo, el cual, como las estadísticas criminales dicen, comete casi todos sus delitos en medio y por la sola causa de la embriaguez.

Hablar de España delante de tantos españoles sin que ninguno se levantara a replicar, era imposible: así que el conde de Ripalda, a quien su saber y reconocida respetabilidad entre los presentes hacían muy a propósito para el caso, se levantó, y con sencilla modestia dijo: «Yo doy las gracias al que me ha proporcionado la ocasion de expresar algunas ideas sobre mi país, y a mi país la enhorabuena, porque lo poco y mal que exprese, sea recogido en tan ilustradas inteligencias como las que ahora escuchan.»

«Es cierto que los menestrales españoles, por efecto de la baratura de los vinos y licores espirituosos, por efecto de la frugalidad de los alimentos que debilita su estómago, y por otras causas comunes a todos los pueblos, comete la mayor parte de sus crímenes a impulsos de la embriaguez, lo cual prueba que sin ella, así como es modelo de sobriedad, sería modelo de morderacion. Pero de la misma manera que el honorable proponente se dolía de que muchas gentes de Europa repitan, sin creerlas, calumniosas alusiones a la intemperancia del pueblo inglés, permitidme que yo me duela tambien de las vulgaridades extendidas en este y otros países sobre el pueblo español, a quien se pinta poco menos que en traje de bandido, a quien se supone haragan, de cuyas mujeres se dice que gastan navaja y fuman cigarrillos de papel, con otros inocentes disparates que el buen sentido rechaza y la justicia condena.»

«Ya estáis viendo que los españoles somos, poco más, poco menos, como vosotros; y aquellos que habeis viajado por España habeis tambien que vuestras damas y vuestras mujeres son como las de cualesquiera otros países; que el pueblo en general es trabajador y honrado; que los vicios existen solamente en las gentes viciosas, y que estas (por eso me he levantado a hablar) progresan de un modo visible y consolador en el camino de la *templanza*. Presentes estamos individuos de las provincias de España que más desgraciadamente se distinguen por los delitos contra las personas: no podemos ni queremos negarlo; pero sí os aseguramos que en esas mismas provincias se notan adelantos considerables; que muchas de esas fiestas, en que antes corría la sangre que vosotros recordais, se celebran ahora en paz y tranquilidad comparativas; que al vino y al aguardiente se le ha quitado mucho lugar con el café y la cerveza floja que no embriaga; y en fin, que ya que le concedais al pueblo español las cualidades de valiente y generoso y noble, como el mismo orador a quien contesto ha dicho entre vuestros aplausos, le concedais tambien un progreso moral en la continencia, porque así lo atestiguan, no mis pobres palabras, sino la estadística criminal que hemos entregado hace pocas horas al presidente del congreso de beneficencia.»

Los últimos acentos del conde de Ripalda fueron abogados por los aplausos del congreso; aplausos que se repitieron doblemente cuando el socio que hacia de intérprete vertió al inglés las ideas que nuestro compatriota habia expresado en un francés puro y elegante.—Hay efectivamente en el pueblo inglés grandes preocupaciones con respecto a nuestro país, pero no tienen los ingleses malevolencia para España: al contrario, parece que se complacen en oír que progresamos y adelantamos mucho, como nos complacería a cualquiera de nosotros el progreso y adelanto del amigo a quien pensamos casar con nuestra hermana. Desde la guerra de Marruecos, sobre todo, guerra que las mezquinas pasiones de partido podrán hacer que se presente por algunos en España como una calamidad pública, pero que en Inglaterra se juzga de un modo que llena de orgullo al que tiene alma y corazon verdaderamente castellanos; desde la guerra de Marruecos, decíamos, los ingleses han tocado en la práctica una porcion de consecuencias que no podían partir de las premisas erróneas a que la malevolencia y el desconocimiento hacia nuestro país les habia acostumbrado.

Ellos, que poseen indudablemente un gran fondo de justicia, a la vez que son avaros de la conveniencia propia, conocen que deben ser amigos de una nacion bastante altanera para no pedirles nada, y bastante fuerte para que su amistad deje de ser inútil, y en ocasiones decisiva. Así es que durante la exposicion, y con motivo de la afluencia de españoles a Londres, no han perdonado medio de obsequiarlos y distinguirlos con algo de preferente y casi oficiosa atencion.

Pero volviendo a nuestro asunto, el hombre aquel que dijimos era nuestro *ad latera*, esa especie de Han de Islandia que nos habia tocado por compañero, viendo sin duda que no perteneciamos al número de los aplaudidores, nos dijo:

«¿Qué es eso? No os parecen bien las palabras de ese extranjero?»

«Sí que nos lo parecen (le contestamos); pero un sentimiento de urbanidad nos impide aplaudir lo que dicen nuestros compatriotas: eso os toca a vosotros.»

«¡Luego seas español! exclamó con cierto asombro y dilatando lo posible sus pequeños ojos por debajo de la enorme arcada de sus cejas. Pues hacé cuenta (añadió mirándonos frente a frente) que sois el primer español con quien hablo en mi vida.»

Y el hombre nos miraba con aquella rara atención mezclada de placer con que delante de cierta jaula, en el Jardín Zoológico de Londres, decimos: «¿Ahí el primer oso blanco que se me pone a tiro.»

Este pequeño incidente, que consignamos para demostrar lo necesario e imprescindible de los concursos públicos en que tomen parte los hombres de todas las naciones, nos sirvió después para averiguar las calidades de aquel noruego ilustre, cuya ciencia le había valido la elección de su gobierno para representarlo en Londres, y a pesar de la cual, llevaba sesenta años de su vida sin haber tropezado con ningún español. ¿Qué ideas podrán tener en Noruega de nosotros?

Cerca de cuatro horas iban pasadas desde que se principió el almuerzo, y ya los discursos iban fatigando la atención de la colonia extranjera (pues a los ingleses no les cansan jamás), cuando una explosión de vitores y bravos, revueltos con faconadas y crujir de tenedores contra platos, indicó que se levantaba por fin a hablar el coronel de caballería.

«Señores (dijo extendiendo sus anchos brazos sobre la concurrencia para conciliar el silencio), hace algunas horas que escucho desde aquí magníficos discursos que la ciencia os ha enseñado a decir, pero que a mí la experiencia no me ha enseñado todavía a admirar en lo que valen. Soy un pobre soldado, sin más títulos que mi espada ni más oratoria que la del campamento. Yo atravesé una borrascosa juventud: la falta de freno y la sobra de amistades perniciosas me lanzaron en todo linaje de desórdenes, y más que nada en el abuso del vino. Yo bebía mucho, señores, mucho, mucho: bebía hasta la insensatez; bebía hasta la deshonra, casi hasta el crimen. Efecto de esta intemperancia, me vi atrasado en mi carrera, comprometido en mi fortuna, ruinoso en mi salud; yo destruía a la vez mi apellido, mi alma y mi cuerpo. Un día que estaba al borde de la desesperación, oí los consejos de la templanza; y dudando de que solo la abstincencia de un acto insignificante de la vida obrase los milagros que se decían, me decidí a seguirlo como prueba, y dejé de beber.

«Doce años hace no más de esto que os refiero, y ya lo veis: mi posición social es distinguida; mi patrimonio me proporciona una existencia independiente; mi salud casi os causará envidia; yo soy un millagro patente de este magnífico tallisman....»

«Y diciendo así, levantó en alto una botella de agua, que abarcaba con facilidad suma con los dedos por su parte más ancha, y la pasó en triunfo, acompañado de la locura, el frenesí de los circunstantes, quienes, a escucharse desde afuera, se habría creído que terminaban con esta una furiosa bacanal en que hubiesen quedado temblando las bodegas de Jerez y del Marne.

«La reunión estaba a punto de disolverse: los convidados principiaban a cambiar entre sí los saludos y ofrecimientos de estilo; circunstancia que aprovechamos algunos españoles para salir a la calle a fumar (que ni en las tabernas se fuma en Londres).—En resolución, pues, debemos decir de esta fiesta lo que debe decirse de cuantas celebran los ingleses: que la forma es siempre armónica con el fondo; que no dicen una cosa y hacen otra, sino lo que dicen lo hacen; que el inocente fué el que llevaba ilusiones de almorzar bien en la Templanza; y por último, que nosotros nos levantamos de allí como es justo levantarse de una mesa frugal y cristiana: esto es, con hambre, pero satisfechos.»

EL REINO.

MADRID 13 DE SETIEMBRE DE 1862.

El Constitucional de hoy publica un artículo de fondo destinado a un doble objeto, a saber: a justificar la existencia del partido de la *union liberal*, y a legitimar el *resellamiento*. Como quiera, pues, que en él se parte, según nuestra firme creencia, de un principio verdadero y evidente para llegar a consecuencias y deducciones falsas, vamos a contestarle brevemente.

Los antecedentes que El Constitucional menciona como premisas lógicas del nacimiento de la *union liberal* en España son, en nuestro entender, exactos. En efecto; colocado nuestro país a principios del siglo actual, así como otros muchos, en una situación atrasadísima, en unas condiciones políticas, morales y económicas en completa desarmonía y desproporcion con las necesidades de la época, era natural que, una vez derramados por Europa los ardientes frutos de la revolución francesa, todos los españoles dotados a la par de mediana ilustración y de generosos instintos de libertad y de progreso, se lanzaran en pos del halagüeño resplandor de las ideas nuevas, así que se levantaba sobre el horizonte, sumergiendo en las tinieblas de la muerte y en los empolvados archivos de la historia los últimos carecoidos restos de la edad media.

Entonces, ante la necesidad irresistible de huir de las sombras del pasado, no había entre los hombres honrados e inteligentes más que una sola voz, un solo grito, un solo impulso, un solo anhelo, un solo movimiento. Todos rechazaban con igual desprecio las cadenas de la antigua servidumbre, y todos deseaban con igual entusiasmo la iniciación de la nueva era, santificadora de la dignidad humana y despertadora de todos los nobles instintos del corazón.

Poco a poco, sin embargo, y siguiendo las constantes leyes que presiden al desarrollo de la vida, la hermosa unidad de miras que había sido indispensable para la fundación del moder-

no orden de cosas, empezó a dividirse y fraccionarse, señalándose en su seno diferentes matices y colores. Aparte, efectivamente, del sucesivo desarrollo que entonces comenzó a adquirir el partido carlista, que no era sino el continuador de las viejas y desacreditadas tradiciones, el gran partido liberal é innovador, que es al que aludimos, comenzó, apenas nacido, a bifurcarse en dos distintas direcciones, con lo cual no daba ciertamente señales de debilidad y raquitismo, sino de vigor y robustez.

Esas dos distintas direcciones eran la progresista y la moderada: aquella, que se inclinaba más y más hacia el porvenir, reconociendo siempre la necesidad de nuevos adelantos; y esta, que satisfecha pronto con los primeros triunfos conseguidos, y temerosa de las eventualidades de lo futuro, mostraba afición a contenerse y a no precipitarse ciegamente por la senda de incessantes y continuadas reformas. Pero una vez consumada esa división, y una vez claramente deslinados los dos partidos, moderado y progresista, cada uno de ellos, como obedeciendo a una fatalidad irresistible, se señaló cada día con mayor viveza en su respectivo papel, llegando de este modo parte del progresista a abrir el camino al democrático, y confundiendo una parte del moderado con el absolutista. Ahora bien: ¿qué resultaba de esa doble evolución llevada a cabo simultáneamente? Resultaba que representando ya los progresistas el porvenir y los moderados el pasado, carecía de representación el presente. España se veía, por tanto, en una posición angustiosa y difícilísima, vacilante entre dos partidos, ninguno de los cuales comprendía y llenaba perfectamente sus aspiraciones y deseos. Tal era, en breves palabras definido, el estado de nuestro país cuando se verificó la revolución del año 1834. Lo que desde entonces acá ha sucedido, en la memoria y en el pensamiento de todos está grabado.

Sobre la base presentada por el partido progresista se ha ido elevando insensiblemente el democrático, que ha oscurecido y quitado vida a su antecesor, no solo porque ha llevado sus ideas hasta sus postreros lógicos límites, sino porque con mayor ó menor acierto, con mayor ó menor verdad, ha reducido sus doctrinas a un cuerpo homogéneo y sistemático y les ha dado una hilazon y un fundamento científicos de que estaban desprovistas. Por el extremo opuesto, al amparo exageradamente conservador, ó más bien reaccionario, del partido moderado, ha cobrado también vuelo el absolutista, que representa cerca de él lo mismo que el democrático respecto al progresista. A su vez, por último, y movido por una feliz y grande idea, otro tercer partido, el de la *union liberal*, no viendo en torno suyo sino dos banderas opuestas y extremas, ha llamado a su seno a los adeptos desengañados y honrados de la una y de la otra, y ha fundado un núcleo de prudente liberalismo, conciliador del orden y del progreso, de la conservación y de los adelantos, de la teoría y de la práctica, cuyo órgano periodístico, cuyo fiel intérprete procura ser El Reino.

Ahora, y descendiendo, para terminar, al terreno de la actualidad, ¿quién no comprende que el gobierno actual está muy lejos de interpretar y aplicar fielmente esos principios salvadores de la *union liberal*, que nosotros proclamamos y defendemos? ¿Quién no ve que el gabinete O'Donnell, abrigándose detrás de esos principios, solo sigue una política de interés personal y de egoísta y propia conveniencia, apta únicamente para labrar la ruina del país? La excusa y la legitimación de los *resellamientos* no hay, pues, que buscarla donde la busca El Constitucional; esto es, en el pretendido hecho de que el actual gobierno practica y sigue con fidelidad y exactitud los dogmas de gobierno de la *union liberal*. Lo que acontece es que la máscara de *union liberal* con que el actual gobierno se cubre, es un reclamo para los que tienen la debilidad de creer en ella, y es al mismo tiempo un pretexto para que los camaleones políticos justifiquen sus veleidades y mudanzas achacando a un motivo justo y legitimo lo que es solo hijo de su personal ambición. Así es como se explican los *resellamientos*.

El trabajo profundo necesario para la organización del gran partido de *union liberal*, a cuyas filas pertenecemos, produce por de pronto una desorganización de los partidos antiguos, que da margen al escepticismo de las personas de creencias poco firmes, y a la abdicación que muchos hacen de sus convicciones. De estas circunstancias se aprovecha el gabinete del duque de Tetuan, y atrae en derredor suyo a cuantos hombres encuentra dispuestos a renegar de su modo de pensar y de sentir con tal de obtener un asiento en el banquete del presupuesto.

La verdadera *union liberal* no es, lo repetiremos mil veces, esa mezcla heterogénea de miembros de distintas comuniones, amalgamados mediante el bálsamo de la *Guía de forasteros*.

La verdadera *union liberal*, representada por los *disidentes*, es decir, por hombres honrados

é inteligentes que gozan de general y merecida reputación, es un sistema de gobierno determinado; es un sistema político que no gusta de repugnantes abdicaciones ni de tristes apostasias, pero que, como partido nuevo, se ha de componer forzosamente, al par que de la juventud que nace a la vida, de los miembros de los partidos antiguos que por convencimiento entran a formar parte de él y a prestarle su generoso apoyo.

Tales son las diferencias que separan a la verdadera de la falsa *union liberal*. Con esta blecerlas de nuevo, terminamos por hoy, rogando a El Constitucional que medite atentamente acerca de ella.

Hemos recibido los documentos oficiales concernientes al combate de Aspromonte. El primero es una relación del general Claidini al ministro de la Guerra, sobre las operaciones preparatorias que precedieron a la salida de la columna del coronel Pallavicini para San Stefano. En seguida vienen dos relaciones de este coronel al general Claidini: una, titulada *Relacion del hecho de armas del 29 de Agosto*, contiene los detalles técnicos, y naturalmente muy secos, del combate, con los nombres de los oficiales que más se distinguieron. El otro, que tiene por título *Relacion particular*, es el más interesante de los dos; en él se encuentra extensamente la versión oficial de los hechos y movimientos de Garibaldi, ya durante el combate, ya después de la derrota.

Acercado del punto que divide en este momento la prensa ministerial y opositorista en toda Italia, el de las condiciones de la capitulación, declara formalmente el coronel Pallavicini «que entre Garibaldi y él quedó convenida una capitulación sin condiciones; y en la relación del general Claidini se ve claramente que este ordenó a su ayudante, antes de partir para Reggio, que informase en caso de victoria, a los vencidos, que era preciso ser rindiesen a discreción. Pero el coronel Pallavicini añade en términos no menos formales, que si ha exigido una capitulación oficial sin condiciones, tuvo ocasión de decir a Garibaldi «que en su opinión particular, como Pallavicini solamente, el gobierno, después de hacer conducir a los prisioneros a Messina, les haría quizás poner en libertad a las veinticuatro horas, para quitarse ese cuidado.»

Tan pronto como Garibaldi supo que le conducían a Spezia, se apoyó en las palabras del coronel para protestar; mas después de un corto altercado, se encerró en el mayor silencio. La actitud fué por demás digna. El mismo coronel Pallavicini afirma que no ha manifestado resentimiento ni rencor alguno por la derrota, y que en los raros momentos en que hablaba, procuraba a todo trance evadir la política.

De las tres relaciones que nos han llegado hoy, la que será la más nueva para el público es la del general Claidini. Es una exposición interesante y clara de las hábiles medidas estratégicas que han conducido tan brevemente a un suceso definitivo. Del 24 al 29 de Agosto desplegó el general Claidini una actividad extraordinaria con relación al inminente peligro que amenazaba a la autoridad legal en Italia.

Tan pronto estaba en Nápoles como en Messina ó en Catania. El 26 de Agosto llegó a Nápoles y concertó con el general La-Marmora el plan que se había de seguir. Quedó convenido en que el general La-Marmora quedase en Nápoles para mantener el orden y contener la agitación y evitar todo movimiento ulterior en Calabria.

El general Claidini debía trasladarse al interior de la Calabria. Nuestros lectores saben ya que Garibaldi, a quien se creía confinado en Catania, desembarcó en Calabria, hizo alto sobre Reggio, fué rechazado por el coronel Carichido, del 32 de infantería, y tomó el único partido que le quedaba, cual fué el de retirarse a la montaña. Una vez allí, pudo Garibaldi, ó vagar por las cimas de los Apeninos ocultándose y escondiéndose para sostener la agitación en Italia, ó precipitarse en la vertiente oriental de los Apeninos y tratar de sublevar a Catanzaro, ó volver a Reggio, después de haberse puesto de acuerdo con este punto.

Estas tres especies de movimientos posibles por parte de Garibaldi, determinaron a Claidini a concebir y ejecutar nuevos y rápidos planes. Se llamaron tropas a toda prisa, particularmente de Messina y de Catania, fueron enviadas a Reggio, al Pizzo, a Catanzaro, en diferentes estaciones de la montaña, a fin de formar delante de Aspromonte una línea sólida y continua desde el golfo de Squillace al golfo de Santa Eufemia.

Cerrando de este modo toda salida a Garibaldi, Claidini lanzó contra él la columna móvil del coronel Pallavicini, que tenía por misión el perseguir a Garibaldi sin tregua ni descanso, estando siempre a su vista a fin de impedirle todo movimiento secreto ó fuga, y obligarle por lo menos a que se arrojase sobre la línea de soldados que le esperaban delante de Aspromonte. La veloz victoria de Pallavicini ha justificado este plan, cuya mayor parte ha sido inútil.

Los despachos llegados últimamente no dejan duda alguna sobre el resultado de las maniobras, combates ó batallas que se han empeñado y continuado durante muchos días cerca de Manassas-Junction. Desde el 23 de Agosto los federales han tomado las ventajas. Este día recuperó ó volvió a ocupar Pope a Manassas-Junction, que evacuó el general confederado Jackson al retirarse sobre Centreville.

Dos de los divisionarios de Pope, Mac-Dowell y Sigel, han atacado a Jackson a seis millas de Centreville. La noche vino a interrumpir esta primera batalla, donde los confederados llevaron la desventaja.

Según se puede juzgar por la sucinta y natural reseña, y por los confusos despachos, el

ejército de Pope ha maniobrado entre el 28 y el 30 de Agosto; de tal modo, que se unió a la división de Mac-Clellan, logrando pasar sobre el enemigo. En Centreville se operó esta unión, que dió por resultado un tercer ataque contra los confederados. Estos, una vez batidos, se retiraron a las montañas.

Desde ahora se puede asegurar que la lucha ha sido encarnizada por ambos lados. También se puede afirmar que ha sido cerrado a los confederados el camino de Washington. Mas para que la victoria de los federales fuese decisiva é influyese seriamente sobre la suerte de América, sería preciso que el camino de Richmond les fuese abierto a ellos mismos. ¿Lo es en efecto? Lo deseamos más que lo esperamos, puesto que sobre este punto tan importante permanecen mudos los despachos de Nueva-York.

La situación creada en el Montenegro por los últimos acontecimientos es más clara. Habiéndose puesto en marcha el ejército turco para atacar a Cetigne, el príncipe de Montenegro se ha sometido a todas las condiciones de Omer-Pachá. Es un grave motivo de inquietud para la paz europea que desaparezca ó que se dilate. Mas mientras que los asuntos del Montenegro tocan a su solución, la quejilla de la Puerta con la Servia se envenena más cada día.

Con el título de *El imperio de Méjico* acaba de aparecer en París un folleto que defiende para el futuro trono mejicano la candidatura del príncipe Napoleon.

Ignoramos si el emperador Napoleon acariciará el proyecto de orar un trono en Méjico para su primo; cosa que, a decir verdad, no nos parece inverosímil. La idea, que indudablemente debe halagar al emperador, que además está en armonía con las tradiciones de familia, y que no había traspasado hasta ahora los límites de una sospecha más ó menos fundada, ha empezado por fin a manifestarse en folletos; y ya sabemos que Napoleon es muy dado a valerse de este medio para echar a volar sus ideas trascendentales.

Enlazando la noticia precedente con la que nos comunicó desde Orizaba, por el mismo correo que la del rompimiento, un sujeto que sabía y sabe como pocos lo que pensaron a raíz de tan deplorable suceso los principales mejicanos que lo presenciaron con grandísima pena: *la de que había muerto la candidatura austríaca del príncipe Maximiliano, pero que el principio del establecimiento de una monarquía en Méjico era forzoso y el único salvador*: enlazando, repetimos, las dos noticias (la segunda de las cuales la dimos oportunamente en El Reino), bien podemos repetir también, con razón, que no nos parece inverosímil que Luis Napoleon acaricie y se proponga llevar a cabo el establecimiento de un trono en Méjico para un individuo de su familia.

Y no siendo imposible, y si muy probable, que suceda lo que dejamos indicado, ó si no esto por el pronto, que la Francia establezca en Méjico su poderoso protectorado para llegar más tarde a aquel fin, ¿qué responderán en su caso ante el país y la historia los hombres obcecados y funestos que por ineptitud, debilidad ó por otras causas, han dado ocasión y motivo a que se realice un acontecimiento que acabará irremisiblemente y para siempre con la influencia legítima que España, como ninguna otra nación de Europa ni del mundo, debiera ejercer, no solamente en Méjico, sino en todas las demás repúblicas de origen español, desde el Potomac hasta la Patagonia? ¿Y es para obtener el resultado referido, que ya se empieza a descubrir en lontananza, para lo que el gobierno que preside el duque de Tetuan anduvo tres años detrás de Napoleon, y solicitó afanosamente la celebración de un tratado, y firmó el de Londres, y envió una escuadra y un ejército a Méjico, y sacrificó, en fin, los hombres y los millones cuyo número y cuyo guarismo ignoramos aún todos, incluso el mismo gobierno? ¿Y habrá todavía gentes tan miopes ó tan cándidas que esperen de la gestión de un gobierno que de tal modo se ha conducido un arreglo en la cuestión de Méjico satisfactorio para la honra y los intereses de España?

Basta por hoy: esperamos a conocer lo que vaya dando de sí la idea del establecimiento de un trono para el príncipe Napoleon, ó del protectorado de la Francia en Méjico; y a medida que lo vayamos conociendo, diremos lo que nos dicten el patriotismo y el espíritu severo de la justicia en pro de nuestra patria y en contra de un gobierno que tan malparados tiene su honra y sus intereses.

Desde que se inició la cuestión mejicana, el gabinete español no ha hecho otra cosa que caminar de desacierto en desacierto, de error en error, hasta provocar una serie de conflictos de que con dificultad ha de salir, dejando siempre muy lastimados los intereses españoles y la dignidad de la nación. Nosotros hemos seguido paso a paso todos los actos del ministerio O'Donnell en este malhadado asunto; los hemos examinado, y a priori consignado los resultados funestos que habían de producir.

Aunque con criterio distinto, y bajo aspecto diferente, todos los órganos de las oposiciones han señalado con anticipación los males que habían de surgir de la errada política del general O'Donnell, de su falta de prevision, de su crasa ignorancia, de su falta de independencia y de propia voluntad para obrar.

La España, diario semi-ministerial, al copiar la carta de Ruperto que nosotros publicamos ayer, hace notar todas las vacilaciones, contradicciones y absurdos, deducciones que hacen los defensores del gobierno, y pone de manifiesto la aflictiva situación en que el duque de Tetuan se encuentra ahora, lo mismo que antes.

Oigamos a La España, que sus frases merecen meditar. Después de estampar la carta del célebre cor-

responsal del *Diario de Barcelona*, dice nuestro apreciable colega:

«Este párrafo está en contradicción con la declaración publicada en la Gaceta. No haremos sobre ello reflexiones ningunas; pero no nos es posible disimular que ha llamado vivamente nuestra atención, pues según Ruperto, las negociaciones entabladas no presentan el aspecto satisfactorio de que los diarios ministeriales nos han hablado estos días.»

Pero no es este el punto principal. Para Ruperto la cuestión no tiene salida. Según él, para sostener la política de Prim es tarde; aceptar la política de Mon no es posible, y un término medio es peligroso. En vista de esto, nosotros preguntamos: ¿Sobre qué base se han planteado las negociaciones que parecen iniciadas? ¿Qué política se ha querido ó se quiere seguir en ellas?

Aprobada solemnemente la conducta del general Prim en Méjico, y admitida la dimisión del señor Mon por ser opuesto a ella, el gobierno no podía ni puede, sin caer en la más grave inconsecuencia, separarse de estos antecedentes. Real y verdaderamente, ni es tarde ni es temprano para seguir ó no seguir la política iniciada por el conde de Reus. Porque si el gobierno opina, como lo declaró en el Senado el Sr. Calderón Collantes, que el convenio de Londres no está roto ni anulado, sino meramente *suspensa*, la política del señor conde de Reus, limitada al fiel cumplimiento de aquel solemne pacto internacional, política no solo aprobada por el gobierno de S. M., sino iniciada y sostenida constantemente por él ante sus aliados y en las Cámaras, es la única que puede y debe seguirse. Y si el convenio de Londres no existe, no hay para qué traer a cuento al general Prim, que no ha tenido ni podido tener en el asunto política propia, sino la que como fiel servidor del gobierno de su Reina le estaba marcada en sus instrucciones oficiales, convertidas en letra muerta desde que no rige el tratado de 31 de Octubre.

«Se han hecho, por ventura, algunas concesiones, se han dado algunos pasos que liguero en tan grave asunto la libre y desembarazada acción de nuestra patria?... No lo creemos.»

El lenguaje de Ruperto, lo confesamos con ingenuidad, nos llena de confusión.

No queremos pasar de aquí. Dejaremos a los periódicos ministeriales que pongan en claro los graves anuncios que quedan copiados.

Entretanto, tranquilicémos nuestros lectores. La época de anteanoche nos asegura por veintiséis veces que no hay motivo para alarmarse, y que es muy impolítico mirar con desconfianza la política napoleónica.

Sin embargo, anoche guardaba un profundo silencio acerca de la carta de Ruperto, que debió ver por la mañana en las columnas de *El Contemporáneo*.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia las siguientes líneas de *El Clamor* de hoy: «El *Diario Español* pretende contestar a nuestro artículo de anteaer, en que retratabamos la situación de diversos departamentos ministeriales. Como que ninguna razón aduce para destruir nuestros asertos, no necesitamos molestarnos en examinar su contestación, reducida a dirigir alfilerazos a *El Clamor Público*, llamándole órgano de sí mismo, sin comprender que este calificativo nos honra y enaltece. Pero ya que el estado de la Hacienda es satisfactorio, sea nuestro optimista colega lo que aparezca escrito en el último número de la *Gaceta Economista*, periódico dirigido por don Luis María Pastor, ministro que ha sido de Hacienda.»

PRESUPUESTO DE 1861.

Estado que demuestra los ingresos y los gastos correspondientes a este presupuesto en los días y ocho meses del ejercicio.

INGRESOS.

En el primer semestre de 1861.

Ordinarios... 847,601,676 91

Extraordinarios. 120,863,468 12

Donativos para la guerra de Africa... 6,001 34

En el segundo semestre.

Ordinarios... 935,166,072 24

Extraordinarios. 117,764,038 70

Donativos para la guerra de Africa... 1,808,249 97

En el primer semestre de 1862.

Ordinarios... 57,986,025 81

Extraordinarios. 31,205,285 00

Total ingreso de 1861, en 1861 y 1862... 2,112,380,818 09

GASTOS.

Primer semestre de 1861.

Ordinarios... 745,209,071 59

Extraordinarios. 193,290,540 27

Segundo semestre.

Ordinarios... 997,416,203 37

Extraordinarios. 252,649,681 53

Primer semestre de 1862.

Ordinarios... 319,013,530 34

Extraordinarios. 89,664,806 40

Total gastos de 1861, en 1861 y 1862... 2,597,243,833 50

Importan los gastos más que los ingresos de 1861, 484,863,015 41.

¿Puede ser próspero el estado de la Hacienda cuando en solo un año resulta un déficit de 484 millones? Contesté *El Diario* a esta pregunta, ya que jamás ha podido contestar a los muchos artículos que hemos publicado, dirigidos a poner de manifiesto la triste situación económica en que nos encontramos.»

Dice El Contemporáneo:

«El sistema de no tener gobierno desde Mayo hasta Diciembre, no puede menos de dar grandes resultados. Si hemos de juzgar por lo que ha sucedido en la primera parte del ensayo, preciso es convenir en que cuando vuelva a haber gobierno, será España el pueblo más feliz de la tierra. Por de pronto se ha logrado ya que las cuestiones que serian gravísimas en otros países, parezcan cosa baladí a los consejeros responsables: a principios

de Diciembre las cuestiones dejarán de ser cuestiones, porque quizá se haya repetido el caso del que enseñaba á no comer á su caballo, y el animalito se murió cuando iba aprendiendo.

Nosotros tenemos esperanzas de que el país se acostumbrará á pasar sin gobierno, como se ha acostumbrado á vivir bajo la férula de la unión liberal, que es algo peor.

Tiene razon un colega de la mañana al contestar á lo que La Epoca se dejó decir anoche, á propósito del sistema que en su concepto ha seguido el gobierno para atacar indirectamente la plaga de la empleomanía.

Efectivamente: basta observar que en la situación hay quienes cobran dos ó más sueldos, para comprender el sistema.

Las explicaciones no se publican: solo se sabe que se han dado por una gaceta de la Gaceta, gaceta de cuya exactitud ni aun sabemos quién responde; el gobierno, si esas explicaciones fueran satisfactorias, tendría interés en publicarlas para hacer constar su triunfo, ó por mejor decir, para sincerarse; no hay razón para que no se publiquen si son satisfactorias, pues con solo reservárselas se prueba que no lo son; y como no se atacaba en el discurso del emperador sino á la Reina, si no son satisfactorias, no lo son para la Reina aunque contenten al ministerio, que conociendo el discurso dejó en París á su embajador, y que acepta satisfacciones privadas de ataques públicos y solemnes.

Después de favorecernos Las Novedades insertando el sueldo en que contestamos ayer á La Correspondencia sobre lo ocurrido en el consejo de ministros del martes, nos manifiesta su deseo de que nos expliquemos más.

Suponemos que basta con lo dicho para que Las Novedades nos comprenda, y esperamos que no atribuya á falta de cortesía el que no nos expliquemos más.

Es por demás oportuno, y mereca nuestra aprobación y está en armonía con la opinión unánime de todo el que ama la verdad, el contenido de las siguientes líneas de El Pensamiento Español:

Hace poco eligieron los de otro distrito á un capitán general que sirve en Ultramar, de donde no volverá hasta dentro de tres años.

Por último, en estos días acaba también de obtener igual nombramiento el Sr. Rascon, recién encargado de una legación en el extranjero que exige su ausencia de España.

Con tales antecedentes, y siguiendo este progreso la verdad del sistema representativo, no desesperemos de ver electo por cualquier distrito el día menos pensado al emperador de la China, sin más condición que la de que su celeste magestad se españolice primero, y después se reselle.

Bueno es que estos y otros casos análogos se tengan presentes para la confección de la ley electoral y la de incompatibilidades.

En París ha corrido el rumor de que el emperador Napoleón y la Reina de España tendían una

entrevista en la frontera. Con razon califica el Courier de Bayonne de infundada esta noticia.

El navío Reina Isabel ha llegado al puerto de Cartagena, procedente de Lisboa. También ha llegado al de Vigo la fragata Berenguela, procedente de la Habana. Este buque pasará á la Carraca luego que termine la cuarentena.

El 9 salió de Granada la comisión de aquella Audiencia encargada de recibir y saludar á SS. MM. en el confin del territorio de aquel tribunal.

Segun El Constitucional, probablemente se conferirá al general Gándara el mando del departamento oriental de la isla de Cuba.

Setenta armenios, y entre ellos un obispo, han sido asesinados por los musulmanes en Marach (Turquía asiática). La denominación de armenio no significa pertenecer á una nacionalidad determinada, sino el nombre genérico de una secta religiosa que, unida al catolicismo romano por el dogma, se separa algo de él por el rito. Los musulmanes amenazan á los armenios y demás cristianos de Asia. Las matanzas de Marach tienen gran significación, pues hasta ahora se creía que este era el único punto de las posesiones turcas en Asia donde los cristianos estaban libres de las ferocidades del fanatismo musulmán.

Espéranse con impaciencia en Berlin los próximos debates de la Cámara sobre la cuestión militar. La comisión continúa sus trabajos, y los presupuestos de 1863 se presentarán al Parlamento como los de 1862, despojados de todos los créditos ordinarios y extraordinarios pedidos por el gabinete. En algunos círculos políticos se sigue hablando de una modificación ministerial en virtud de la cual dejaría M. Roon la cartera de la Guerra, encargándose de la de Negocios extranjeros M. Bismark. En otros círculos se cree que las Cámaras serán disueltas; pero los mejor informados manifiestan que todo se arreglará por medio de compromiso, habiéndose ya de una declaración del gobierno, que precediendo á los debates parlamentarios, hará ineficaces los planes de las oposiciones.

Con el título de El imperio de Méjico acaba de aparecer en París un folleto que defiende para el futuro trono mejicano la candidatura del príncipe Bonaparte.

Creemos oportuno insertar la importante circular que el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Valencia ha publicado en el Boletín Eclesiástico de aquella metrópoli.

Dice así: «Señores arciprestes, curas, ecónomos, regentes y vicarios.—Muy amados míos en Jesucristo: La ley de 20 de Julio último sobre el consentimiento paterno, consejo y disenso para la celebración de los matrimonios, ha ofrecido en el terreno práctico alguna duda sobre el modo de su ejecución, y de ahí el que algunos de vosotros, con el celo y deseo de acertar que preside vuestras operaciones, habéis consultado mi parecer en la materia y pedido mis instrucciones.

Al daros gracias por ese celo y discreción que os acompaña, voy á manifestaros mi humilde juicio sobre la manera de aplicar y ejecutar la mencionada ley.

Esta, como conocéis muy bien, ha dado un paso muy ventajoso en favor del respeto debido á la patria potestad; pero no veo en ella intención alguna, ni menos prescripción encaminada á castigar gestos algunos, ni á los padres, ni á los hijos ni á los menores, que pudiesen hacer poco gratos los efectos de la ley.

En primer lugar, los hijos que no han cumplido veintitrés años, y las hijas que no han cumplido veinte, han menester para casarse el consentimiento paterno. Este consentimiento puede prestarse por los padres ó los llamados por la ley, en aquella misma forma ó manera que lo han verificado hasta el presente.

La ley no preceptúa que lo escribieren. Si, pues, hasta el presente los padres cuando sus hijos habían de casarse iban á casa del párroco y le manifestaban su consentimiento para el futuro matrimonio de sus hijos, no encuentro ningún motivo para que se hagan innovaciones ni se causen gastos, que serian consiguientes á la escrituración innecesaria. Sin preceder este consentimiento, los párrocos no deben iniciar las diligencias matrimoniales.

Cumplidos los veintitrés años en los hijos y veinte en las hijas, necesitan para casarse pedir el consejo á sus padres, ó en su caso á los demás llamados por la ley. Si este es favorable, basta que lo manifiesten al párroco en la misma forma que ha venido presentándose el consentimiento, y con esta manifestación puede el párroco proceder.

Pero si el consejo no fuese favorable, el párroco nada debe hacer, ni el aspirante al matrimonio puede exigir del mismo párroco que incoe sus diligencias patrimoniales hasta que hayan transcurrido tres meses de la petición del consejo autoritativo, y este es el caso en que la ley que nos ocupa exige en su art. 15 documento que acredite la petición del consejo desfavorable, y su fecha, para que transcurridos los tres meses pueda celebrarse el matrimonio. La declaración mencionada del consejo no favorable, ha de ser ante notario público, ó eclesiástico, ó bien ante el juez de paz.

La ley no designa un sello especial de papel en que deba estamparse la declaración, y por ello juzgo que puede hacerse en el sello 9.º de 2 reales. El contenido de la declaración puede ser muy lacónico y sencillo, como lo es el decir que ante mí con esta fecha, N. N. como padre (ó madre) no ha prestado el consejo favorable pedido por su hijo ó hija N. N. para el matrimonio que intenta contraer; y ya se deja conocer que la sencillez de semejante documento no puede entrañar muchos gastos.

No se me oculta que no en todas las parroquias hay proporción de notario público ó eclesiástico, y para ocurrir á esta dificultad procuraré nombrar para cada arciprestazgo uno ó dos notarios eclesiásticos que puedan desempeñar este cometido y otros diligenciados que emanen de mi secretaría de cámara y tribunal eclesiástico. Para este efecto, los arciprestes en cuyo territorio no haya notario eclesiástico, me propondrán persona ó personas que por su aptitud, conducta y virtudes puedan ser nombradas, en cuyo caso también designaré los derechos módicos que hayan de devengar.

que se me ha hecho por algunos párrocos, y trazado el camino práctico para la ejecución de aquella.

Los legisladores humanos no es posible que en la confección de las leyes prevean todos los casos y llenen todos los vacíos: la presente ley lo tiene; y considerando que ocurrirán dudas sobre determinados casos que ahora mismo se me presentan, me propongo consultar oportunamente al gobierno de S. M. para que sea servido comunicarme sus instrucciones.

Os ruego, amados míos, que no olvidéis en vuestras oraciones pedir al Señor por mí, en la completa seguridad de que os corresponde todos los días más de una vez vuestro amantísimo que os bendice cariñoso y paternalmente.—Mariano, arzobispo de Valencia.

Valencia á 4 de Setiembre de 1862.»

Recordarán nuestros lectores que las guerrillas mejicanas interceptaron entre Orizaba y Veracruz el correo del campamento francés; que se apoderaron de todas las cartas, y que se dijo que en Méjico, por orden del gobierno de Juárez, se habían publicado muchas de las cartas interceptadas.

En efecto, los periódicos de Méjico han dado publicidad á varias de ellas, entre las cuales se inserta una de Almonte al gobernador de Veracruz, Serrano, hechura suya, cuyo documento dice así:

«Excmo. Sr. D. Manuel M. Serrano.—Orizaba, Junio 9 de 1862.—Mi muy estimado amigo: Contesto á un mismo tiempo sus gratas de 3 del actual, diciéndole que no es posible que el señor ministro de Francia tome sobre su responsabilidad el poner á nuestra disposición los fondos de la aduana que fueron cobrados por la intervención. De ahí es que solo debemos contar el 20 por 100 de mejoras materiales y el 15 por 100 de ferro-carril. Mas como no está claro que la aduana, después de que la hemos recibido, deba continuar intervenida, á mi me parece que lo único que debemos entregar á cada nación que tiene derecho á algun abono, según las convenciones, es el tanto por ciento que nos nos queda libre.

Con eso y con la parte que pertenece á la Francia, que se nos prestará, creo que podremos, con muchísima economía, vivir dos ó tres meses, que es lo que necesitamos mientras llegan las nuevas fuerzas del emperador. A más de eso tendremos el 20 por 100 de mejoras, el 15 por 100 del camino de hierro y la nueva contribución del 2 por 100 sobre capitales. En fin, va V. si se puede lograr lo que indico sobre la no intervención para lo futuro.

En cuanto á las libranzas sobre París, el señor ministro de S. M. el emperador es el que gira á mi favor por valor de 30,000 pesos, es decir, 150,000 francos, de los cuales habrá que deducir la diferencia del cambio, ó sea la razón, según V. me dice, de 5 francos 50 céntos, por peso.

Me vendría mejor que el dinero me lo dieran aquí, porque es para socorrer 5,000 hombres que aquí están; pero si no fuera posible, bien podrá traerse en convoy ese dinero desde esa plaza. Yo dudo, sin embargo, que haya casa en esa plaza que tenga dinero, según me han asegurado ayer. En todo caso, avíseme V. si hay casas que quieran hacer ese buen negocio, para mandarle las libranzas á vuelta de correo.

Como el general Marin es carta viva, informará á V. de todo (todo) lo que pasa por acá, pues yo no tengo tiempo para escribir largo ni aun para comer. Llevo una vida de perro; desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, trabajo sin descansar un momento.

Dígame V. si sabe que los aliados hubiesen convenido con los comerciantes en no cobrarles los derechos sino cuando hubiesen podido intentar sus efectos.

A los pies de esas damas, y créame suyo afectísimo amigo.—Almonte.

Si no hubiere modo de negociar las libranzas por mí, emplee V. la fuerza, y en ese caso no se tendrá ninguna consideración, pues solo se les darán las libranzas por 30,000 pesos á 5 francos por peso, y el premio de 50 céntos, se les pagará cuando el gobierno tenga fondos.—(Una rubrica.)

Un despacho de Tolon anuncia que el cuarto regimiento de husares, hombres y caballos, acaba de partir de aquel puerto para Civita-Vecchia, á bordo de tres fragatas de vapor. La escuadra de evoluciones permaneció probablemente largo tiempo en las costas de Sicilia, pues la autoridad marítima de Tolon ha recibido orden de preparar para ella tres meses de viveres.

Segun noticias de Méjico de 31 de Julio, el ministro Doblado, encargado por el presidente Juárez de inspeccionar los cuerpos del ejército de Zaragoza y de Ortega, y de estudiar los medios de defensa del camino de Orizaba á Méjico, ha declarado que era imposible tener confianza en la solidez de la mayor parte de los regimientos, cuyo efectivo disminuía diariamente la desertion, y que tal vez seria necesario abandonar á Puebla al acercarse los franceses, sin intentar una resistencia inútil. En vista del informe de Doblado se convocó un consejo de guerra, al que asistieron los ministros y los jefes militares, resolviendo evitar toda batalla formal ni aun delante de Puebla, que es el único punto fortificado del camino. Se acordó además dividir todas las fuerzas de la república en cuatro pequeños cuerpos de ejército que procurasen molestar en su marcha y en su comunicación á las tropas francesas. Creíase que el ejército francés, tan pronto como recibiese los refuerzos, se dirigiría sobre Méjico, y entonces trataría el gobierno de trasladar su residencia al Noroeste, donde se reuniría un pequeño cuerpo que se mantendría al alcance de los auxilios que podían esperarse de los Estados- Unidos.

La reina Victoria, con las princesas Elena, Luisa y Beatriz, llegó el martes de la semana anterior á Laeken, visitando al día siguiente Bruselas, acompañada de la duquesa de Brabant. Los príncipes Arturo y Leopoldo visitaron también dicha capital en el mismo día con el conde de Flandres. La familia real fué obsequiada con un suntuoso almuerzo por el rey de los belgas, al cual asistió el conde Russell. El príncipe de Gales ha venido también al continente, yendo directamente á Alemania para unirse con su augusta madre y sus hermanos. La corte de Coburgo se preparaba en Gotha á recibir á la familia real inglesa, la cual ocupará la deliciosa residencia de verano en Reinhardsbrunn, durante su visita á esta ciudad. La duquesa de Gotha parece que no se ha restablecido aún de la calentura que cogió en su último viaje á Asia, y no podrá por lo tanto ver á la reina Victoria. El príncipe Alfredo era espera-

do tambien en Potsdam; de manera que la totalidad de los miembros de la dinastía actual británica va á hallarse en breve ó se halla ya reunida en Alemania.

Escritura de Constantinopla que la existencia ministerial del gran vizir Fuad-Baja se halla de nuevo seriamente amenazada, y que seria próximamente reemplazado por Ali-Baja, ministro de Negocios extranjeros, ó bien por Mehemet-Ruchdi-Baja, ministro de la Guerra. Este Mehemet-Ruchdi estuvo últimamente en París.

Se atribuye en Nápoles á la Francia la desgracia ocurrida al ex-dictador de Sicilia. No se espera allí por ahora cambio alguno en la cuestión de Roma. Los partidos hostiles parecen dispuestos á organizar una conspiración más vasta y mejor urdida, y tratan de levantarse en un día determinado, como un solo hombre, para emanciparse de una tutela que, dicen, ha humillado á la nación en su honra, que es lo que más ha contribuido á su emancipación. El día 20 hubo en Salerno una manifestacion importante en favor de Garibaldi.

Hemos leído la Memoria sobre el colegio internacional establecido en esta corte, calle de Capellanes, que dirige el Sr. D. Francisco Alejandro Fernel. Los especiales conocimientos de su digno director, así como el celo que viene demostrando en favor de la juventud estudianta en los muchos años que lleva consagrado á su instrucción, hacen esperar el éxito más lisonjero.

El colegio internacional será un centro de escogida y completa educación europea: su acción alcanzará también á toda la América, que recibió de nosotros la religion y el idioma, y que tras tantos años de reparación y antagonismo, comienza á demostrar tendencias de estrechar de nuevo los antiguos vínculos con la madre patria.

Los alumnos que tengan ingreso en el colegio que dirige el Sr. Fernel, no serán ya españoles, americanos, franceses, ingleses ni austriacos, sino que en cuanto á educación, pertenecerán á todas estas naciones á la vez. En cada una aprenderán sucesivamente, no solo el idioma y literatura respectivos en toda su pureza y perfección, si que también aquellas ciencias que en el país se tenga por más elevado su cultivo. Al efecto, la educación de los alumnos de este colegio habrá de durar ocho años, de los cuales pasarán dos en España, dos en Francia, dos en Londres y dos en Viena, al encargo y cuidado de personas que tengan hijos en España en el colegio, y cuyo trabajo no han de rehusar, porque sus hijos recibirán igual beneficio.

Los alumnos que siguen carrera universitaria, se matricularán en las respectivas universidades, á fin de que al regreso puedan rovalidar sus años académicos.

Tiempo hace que en nuestro país se hace sentir la necesidad de un establecimiento de esta clase, pero que se creía muy difícil, si no imposible, orillar las grandes dificultades que se oponían á un pensamiento tan elevado: el Sr. Fernel ha vencido todos los obstáculos, y solamente diremos que en medio de los grandes desembolsos, costará la educación de los alumnos internos en España 12 reales diarios, y los que se hallen en el extranjero 14, incluyendo en este precio todas las asignaturas que exija su carrera, y las clases de adorno, á las que se dedicarán los alumnos que tengan disposición marcada.

Damos la enhorabuena más cumplida al señor Fernel por la creación de este colegio, el cual ha de ser muy fecundo en resultados para la enseñanza de la juventud, así en instrucción primaria como en las cátedras que constituyen los cuatro primeros años de las carreras científicas y literarias, y las clases preparatorias para el ingreso en las carreras especiales, y para cuyo desempeño ha elegido cátedráticos tambien especiales, así nacionales como extranjeros.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 50-20 c., publicado; á plazo, 50-20, fin cor. ó á vol.

El diferido á 44-95, no publicado. La deuda del personal á 19-80 d., no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

La causa de la calle de la Justa va, según un colega, tocando á su fin. Ha pasado por término de dos días al procurador de Montero, y después pasará al ponente por el tiempo necesario; de modo que es de suponer que la vista podrá tener lugar hacia fines de mes. Parece que tomarán parte en la defensa de Gener los Sres. Pacheco y Aparici y Gajardo. Así al menos lo ha acordado ambos letrados, presentando á la sala el escrito procedente. Como el Sr. Pacheco al salir para el extranjero creyó posible no regresar antes de los cinco días, aconsejó á Gener que por sí acaso eligiese otro abogado. Gener se dirigió al Sr. Aparici, quien aceptó para el supuesto caso de que en efecto no regresase á tiempo el Sr. Pacheco; pero al saber la llegada de este, declinó su encargo. El Sr. Pacheco, sin embargo, parece manifestar que tendría un placer en que una persona tan digna como la que había sido designada para sustituirle informase á su lado, y de aquí la circunstancia que dejamos referida de que ambos asistirán á la defensa.

Parece que el peso del racimo de uvas que se remite de Aguilar á Córdoba para el ramillete de frutas de esta provincia que se ofrecerá á S. M. la Reina, pasa de doce libras.

La exposición agrícola que acaba de celebrarse en la provincia de Alava es de grande importancia. En ella estuvieron dignamente representados todos los elementos de la riqueza agraria. En los productos del campo descollaban los cereales, los vinos, los aceites, las frutas y hortalizas; en las obras de arte, las máquinas y los instrumentos agrónomos; y en la ganadería, las razas vacunas, caballar, lanar y de cerda.

Los adelantos en todos estos ramos son notabilísimos y pronostican un envidiable porvenir á la provincia de Alava, si continúa con perseverancia en la senda que ha emprendido.

Las Novedades anuncia que se concede por la academia de ornatu público de esta capital una medalla al que escriba la mejor memoria probando que las casas de la calle del Carmen, esquina á la de los Negros, y las covachuelas de la iglesia, no son un estorbo para el tránsito público, ni extrañas protuberancias que afean de una manera horrible

la simetría y la alineación de la expresada calle. No se sabe si la academia habrá obtenido permiso de S. E. para abrir este concurso.

La fachada del colegio de las Ursulinas, sito en la calle de San Agustín, se encuentra en un estado bastante deplorable, y si no se acude con tiempo á remediar las filtraciones que hace tiempo ostenta en una gran extensión, es muy posible que el día menos pensado ocurra un hundimiento y mate al que tenga la desgracia de transitar por dicha calle.

Sensible es que la autoridad se muestre tan indiferente en asuntos de tal gravedad. Lo propio decimos de la casa de la calle de Cedaceros con vuelta á la de Alcalá y Greda, y otras mil apuntadas desde principios del siglo. Verdad es que quien tolera que subsistan en pie las históricas covachuelas de la calle del Carmen, mal se ha de cuidar de ornatos y de obras de utilidad.

Hé aquí el anuncio que la comisión histórica, arqueológica y literaria de Málaga, publicó el 6 del actual:

«Habiendo acordado esta comisión ofrecer á S. M. la Reina, en los días de su próxima estancia en esta capital, un álbum poético en que se inserten composiciones de los escritores que sean hijos de esta provincia, se apresura á hacer pública su decision y á excitar el celo de las personas que puedan contribuir á este propósito, apoyando la iniciativa de un proyecto que ha de dar á nuestros monarcas una prueba más del sincero entusiasmo con que la patriótica Málaga saludará su augusta presencia.

Espera, pues, la comisión, que las personas amantes de la literatura en nuestra provincia se apresuraran á remitir á esta presidencia, sita en la calle de Torrijos, núm. 24, sus composiciones, que deberán venir sin firma y con lema distintivo igual al del pliego cerrado en que conste el nombre del autor, para que figure en el álbum el de las que sean admitidas.

La remisión de las composiciones deberá tener lugar antes del día 1.º de Octubre próximo.»

Ya saben nuestros lectores que cuando se trataba de hacer á Tetuan ciudad española se hicieron en ella varias obras, poniéndose faroles en sus calles. Todo aquello quedó para los moros. La union es rumbosa con el dinero del pueblo.

Chamberi es un barrio de la corte, y ¡qué cosas pasan en este país! ¡La union alumbró á Tetuan, y Chamberi ni un farol tiene todavía en sus calles! Y eso que en la union todo son faroles, y bien alumbrados con aceite del país.

Segun nos dicen de Orizaba, el prelado de la diócesis, en cuyo palacio debe alojarse S. M., se ha hecho cargo de todo lo relativo al hospedaje de los regios viajeros.

El ayuntamiento por su parte hace tambien grandes preparativos, disponiendo músicas, arcos, fuegos, comidas á los pobres, banquetes y todas las demás demostraciones consiguientes á la solemnidad que celebra.

La deliciosa posesion árabe de Granada llamada el Generalife, está sufriendo una mejora considerable á fin de que al visitarla los regios viajeros la encuentren completamente digna del renombre europeo de que con justa razon goza. A sus ya poéticos jardines se estan añadiendo elegantes glorietas, se renuevan las antiguas y se arreglan sus caprichosos y abundantes juegos de aguas; á la entrada de la posesion se ha construido un puente para el fácil paso de S. M. Todas estas mejoras se ejecutan por el entendido artista D. Francisco Contreras.

Se nos asegura por persona bien enterada que el Sr. D. José Grijalbo, poseedor de bastantes trozos de terreno en los cuarteles del Norte y Sur comprendidos en la zona del nuevo ensanche, está practicando diligencias eficaces para reunir capitales extranjeros y desarrollar la edificación en grande escala.

Aplaudimos este pensamiento porque, prescindiendo del regular interés que obtendrá el capital que su autor invierte, ocurre á una de las necesidades más apremiantes de la población.

Respecto á lo de haberse dirigido á capitalistas extranjeros, no nos hubiera pasado ver empleados en este proyecto capitales españoles, y mayormente dadas las garantías que el pensamiento ofrece.

Sabemos que el ayuntamiento de Madrid ha acudido al gobierno pidiendo autorizacion para adquirir la estatua de Colon hecha por el escultor Piquer.

Ha pedido tambien que se permita la entrada en España de la estatua de Murillo, libre de derechos.

Y por último, que se le autorice para colocar la estatua del emperador Carlos V en la plazuela de la Villa, frente á la torre de los Lujanes, cuyo edificio se ha declarado monumento histórico y está mandado restaurar por cuenta del gobierno, sin que veamos empezar la obra, aunque hace mucho tiempo que se resolvió la restauracion.

Sublevacion de inquilinos.—Leemos en La Iberia: «La cuestión de inquilinos, que tanto y tanto preocupa la atención de los vecinos de esta corte, ha dado lugar á escenas muy graciosas, y entre ellas mereco citarse la siguiente:

Hace unos días que un casero anunció á sus inquilinos que trataba de subirles el precio de sus alquileres, y que esto empezaría desde el próximo domingo. La noticia puso en alarma á todos los vecinos, quienes se reunieron en los corredores para oponerse á tal determinacion; parece ser que les oyó hablar el zapatero del primer cuarto; y convirtiéndose en cabecilla de aquella falange vecindaria, propuso que cuando el casero se presentara, saliese cada uno de ellos con un palo dedicado al exigente propietario.

Parce que las ferias de Madrid se verificaron este año, como los dos anteriores, en el paseo de Atocha.

La habitación que ocupa Garibaldi en el fuerte de Varigano según el Movimiento de Génova del día 4, se compone de seis piezas sin más muebles que algunos colchones tendidos por el suelo para los prisioneros. En la cocina no hay otros utensilios que dos urracas, que no estando contentas en tan reducido espacio, se pasean por toda la casa: no es malo el alimento, pero en cambio lo sirven sin manteles. El cuarto del general solamente presenta algún viso de ajuar; la alcoba no es muy grande, sus paredes estuvieron cubiertas en otro tiempo con un papel aterciopelado que actualmente está cayéndose a pedruzcos. Hay dos armarios grandes de mezuquina apariencia y pintados de amarillo; cuatro ó cinco sillas; una mesa pequeña, encima de la cual se ve una palmaria, de cobre con una vela de sebo, y la cama en que descansa el héroe de Marsala, prisionero en Aspromonte. Los colchones de la cama aparentan un espesor prodigioso; hay cuatro almohadas, pero dos sin funda. Vaya un lecho asiático para todo un hombre llamado en otro tiempo el Ocinato número 2. En cambio de su habitación y sus escasos muebles, el comandante del fuerte, M. Ansaldo, y el coronel Santrosa, colman á los prisioneros de agasajos esmerados. Aliquid chupatur.

Parce que está ya formulado, y en estado de presentarlo al gobierno, para su aprobación, el proyecto de una sociedad de socorros mútuos entre todas las clases de trabajadores y jornaleros de esta corte. Así lo anuncia un periódico, añadiendo que por una insignificante cuota de céntimos semanales, tendrán derecho las familias de los que mueran en siniestro fortuito, á una suma bastante para que la madre de familia pueda atender al sostenimiento de sus hijos; y en caso de heridas, tengan los que experimenten la desgracia, recursos para su curación; se establecerán también dotas para huérfanos de los que fueron asociados, y hasta se dice que se extenderá también á los casos de muerte natural el auxilio de las familias.

Anteayer hubo un robo en una casa de la calle de la Caza. Están presos los porteros de la misma y otro hombre que vivía con ellos.

Anteayer ha sido preso un muchacho que, después de robar unos cuchillos, con uno de ellos hirió en la calle Mayor al mozo de una fonda.

En el parador del Fraile fueron heridos dos hombres, uno de gravedad. Ayer mañana estaban jugando al pón dos muchachos en las Ventillas, y uno de ellos dejó caer al otro, fracturándole una pierna.

Según parece, se proyecta ampliar el edificio que ocupa el ministerio de la Guerra y la inspección de milicias, con objeto de reunir en el mismo local todas ó la mayor parte de las oficinas militares, como son las direcciones de todas las armas, la de administración y el gobierno militar, cuyas dependencias se hallan hoy diseminadas en distintos locales. Al efecto se han pedido informes del espacio que cada una de estas oficinas podrá necesitar, á fin de formar los planos necesarios.

DE ESPECTACULOS.

Anoche se puso en escena en el coliseo del Circo la zarzuela en tres actos Las dos coronas, letra del Sr. Garcia Gutierrez, y música de D. Emilio Arrieta.

Respecto del libreto, nada tenemos que añadir á lo que dijimos el año pasado; no así de la música, que cada vez se deja oír con más gusto, por los lindos cantos que contiene, y por el

caudal de armonía que encierra, pues á no dudarlo, en esta parte es obra más ha manifestado el Sr. Arrieta su talento musical.

Como parte en el desempeño de esta obra la Sr. Rodríguez, más restablecida de sus dolencias, y aunque no pudo hacer todo el uso de sus facultades artísticas, se hizo, sin embargo, aplaudir por el esmero y acierto con que interpretó el difícil papel de Adelaída.

La parte de Sofía fué desempeñada por la señorita Adela Rodríguez, que pisó por primera vez la escena.

Si bien una primera representación no es suficiente para juzgar del mérito y facultades de un artista, y mucho menos de un artista lírico, no podemos menos de asegurar desde luego que la empresa del Circo ha hecho una excelente adquisición al contratar á la Sr. Rodríguez.

Su voz de contralto es en extremo grata y dulce; declama con inteligencia; sus modales son delicados, y su figura es simpática é interesante.

Todas estas cualidades, justamente apreciadas por el numeroso público que asistió á la representación de Las dos coronas hizo que se la prodigaran repetidos aplausos, y que todos presagiaran nuevos triunfos á la actriz debutante.

De los demás artistas que tomaron parte en la obra, solo diremos que estuvieron perfectamente y que llenaron los deseos del auditorio, á excepción del Sr. Grau, del que no podemos menos de exigir que estudie un poco más su figura y ademanes.

El Sr. Cresce cantó con suma maestría y precisión en el segundo acto el aria del género rossiniano, demostrando por completo sus facultades y estudios.

En suma: el público salió complacido, y nosotros con él. Solo si nos hallásemos en el caso de aconsejar á la claqué del teatro de la plaza de Rey, ó que modere su exquisita susceptibilidad é impresionabilidad y sutileza, ó que busque un buen director, si es que con sus extemporáneas y prematuros aplausos no quiere poner en evidencia y proporcionar un desaire al artista á quien se esfuerza en palmotear.

Con un poco más de paciencia y reprimiendo los ímpetus del entusiasmo, y siendo más oportuna y desapasionada, la claqué con el tiempo llenará su cometido, toda vez que ya no es posible que exista función sin apuntador, ni sin claqué.

Para la apertura del teatro del Príncipe se prepara la comedia del teatro antiguo El socorro de los mantos, y durante la temporada de ferias se volverá á poner en escena en aquel coliseo la comedia de magia La redoma encantada, para la cual se hacen grandes preparativos.

SECCION DE PROVINCIAS.

Nuestro estimado colega La Andalucía publica dos interesantes artículos, uno en que se ocupa de la aplicación del crédito al adelanto de la agricultura con gran copia de datos y razonamientos. En uno de sus párrafos dice así:

Mientras el habitante de las ciudades encuentra diariamente ocasión de aprovechar todos los recursos que le ofrece á cada paso el creciente desarrollo de instituciones previsoras, el agricultor, alejado del movimiento en que se agitan los grandes centros de población, ignorando quizás muchos de los adelantos que en ellos se verifican, sigue siendo hoy, como en otro tiempo, víctima de la usura, que al fin del año le arrebató la mayor parte de sus ganancias, perpetuando su situación precaria é insegura.

En otro párrafo se expresa del modo siguiente: «Todos los años, cuando llega el tiempo de recoger las varias cosechas de la tierra, los pueblos de España están invadidos por una multitud de hombres que vigilan con sumo cuidado las idas y venidas de los cosecheros, y que en el momento de la recolección de los productos se presentan con sacos ó medidas en las manos para recoger la parte que pretenden les corresponda.»

Esto, que es una desconciadora y terrible verdad, indica lo urgente y apremiante que es crear bancos agrícolas provinciales que mejoren la condición de nuestros labradores, sin lo cual no es posible la prosperidad de nuestra nación, eminentemente agrícola.

«Ocupándose El Eco Burgalés de la cuestión de riegos, y tratando de demostrar que cuando en la provincia de Burgos se aprovechen en riegos la mayor parte de sus aguas, será la más rica de las provincias, aunque solo se emplearan en su mayor parte en el cultivo de prados artificiales, y después de clamor por el establecimiento de escuelas agrícolas, bancos de la misma especie y una red de caminos vecinales, dice lo que copiamos en apoyo de sus asertos:»

«En España, cuando nuestra nación estaba bajo la dominación goda, sangraban los rios de un modo bastante ingenioso para regar las tierras, formando canales y acequias; y allí donde no había más que pozos, como sucede en muchos pueblos de la Mancha, y especialmente Ciudad-Real, la sacaban por medio de un palo largo, poniendo un pozo en una extremidad, y un contrapeso en la otra.»

«Los árabes hicieron también bastante por nuestra agricultura, construyendo bastantes acequias (saqqah) para el riego, y norias, de que ya nos hemos ocupado.»

Africa misma, cuyo país en agricultura está tan atrasado, tendría en esta parte algunas lecciones que darnos, porque allí, á pesar de la indolencia y la ignorancia de sus habitantes, que ni aun conocen instrumentos de labranza, hay climas extraordinariamente ardientes, en donde el agua se hace de absoluta necesidad.

Allí se emprenden largas y costosas obras para recoger y distribuir con método el agua de lluvia, ó la que se puede separar de los rios.

Nadie es desconocido que la pasmosa fertilidad de Egipto se debe á los numerosos canales que distribuyen convenientemente las aguas del Nilo á sitios apartados de él á distancias bastante considerables.

Hay más: en la Nubia, en donde el mismo rio se encuentra encajonado en una madre de rocas, han abierto los labradores en sus orillas gran número de pozos de rueda, con los que, por medio de uno de los más sencillos mecanismos, elevan las aguas á la altura necesaria para regar todos los campos circunvecinos.

En Inglaterra, donde con tanto cuidado se atiende á los intereses agrícolas, se destinan cuantiosos fondos del presupuesto con destino á canales de riego y acequias, que todo contribuye al mayor grado de esplendor que tiene la agricultura en aquel país.

En Francia también se procura mucho por los riegos, y el gobierno hace cuantos esfuerzos están á su alcance, de modo que á pesar de la aridez del clima, las campañas francesas son de las más fértiles de Europa, gracias al saludable beneficio de las aguas.»

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. El Dulce nombre de María y la Exaltación de la Santa Cruz.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Antonio Abad, donde se celebrará á la Virgen de las Escuelas Plenas con misa solemne y sermón, y por la tarde completas y reserva.

También se celebrará con gran solemnidad á Nuestra Señora de las Escuelas Plenas en el colegio de padres escolapios de San Francisco.

Terminan las novenas, y se celebrará la fiesta principal de la Virgen de Covadonga, en San Luis; de Nuestra Señora de Monserrat, en su iglesia; y de Guadalupe, en San Millán.

Finaliza también la novena de Jesus Nazareno en su iglesia, y continuará en los términos que los días anteriores la de la Virgen de la Zarza, en San Pascual; la de Nuestra Señora del Honor, en Santa Catalina de los Donados; y la de San Francisco de Asís en la capilla de la V. O. T.

Por la tarde habrá ejercicios con sermón en el Carmen Calzado, Capuchinos, Caballero de Gracia y Servitas, y por la noche en San José y oratorio del Olivar.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 12 de Setiembre de 1862.

POSDOS PUBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado 50 10 y 15 c.; á plazo, 50-05 fin cor. en fir; 50-10 fin cor. 6 á vol.; 50-20 pri. 20 c. fin cor. vol.; 50-30 fin cor. en fir.

Idem diferido, publicado, 45. Deuda amortizable de segunda clase, no publicada, 16 d.

Deuda del personal, no publicado, 19-80 d. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 97.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 97 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 96-40 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 95 d. Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., no publicado, 96-25.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 96-25 d. Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 109 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 94. Acciones del Banco de España, no publicado, 215 d.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alcaniz, no publicado, 2,015. Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alcaniz, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,000 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,300 d.

Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p. Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,635 d.

Obligaciones de id. id., id., 960. Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á Reus, id., 950.

Londres á 90 días fecha, 49-90. París á 8 días vista, 5-23 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO (Ifrico-dramático). A las ocho y media de la noche.—Las dos coronas, zarzuela en tres actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—El loco de la guardilla.—En las vistas del toro.—El caballo blanco.

CINCO DE PAIS. A las ocho y media de la noche.—Función extraordinaria á beneficio de la señorita Matilde y su hermano Antonio.—Véanse los programas para los demás pormenores.

ELISEO MADRILEÑO. (Gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos).—Esta sociedad celebra mañana domingo á las cinco y media de la tarde su reunión de costumbre, cuyo programa se anuncia por carteles, amenizándola la banda de Toledo y una nueva exposición de fuegos artificiales.

PLAZA DE TOROS. En la tarde de mañana domingo se verificará (si el tiempo no lo impide) la décima tercera media corrida de toros.—Se lidiarán tres toros de donña Gala Ortiz, viuda de Ginés, de San Agustín; y tres de D. Antonio Miura, de Sevilla.

Lidiadores.

Picadores.—Juan Diaz y Mariano Cortés, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros.

Espadas.—Francisco Arjona Guillen (Chúcaro), Juan Martín (la Sentera), Cayetano Sanz y González Mora, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 37, piso bajo; en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Matibon.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—Monilo, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaro Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Laffitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates in months (Mes) and prices in rs. and cts.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 36.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE. Trasporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Orán por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Navarra y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Ferrnand, calle del Mar, núm. 96.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA. SALIDAS DE CADIZ PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 10 y 25 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana, todos los días 15, 30 y 45 de cada mes.

ORGANOS de la casa ALEXANDRE DE PARIS

39, RUE MESLAY. Unico depositario y unico agente encargado de nombrar los de provincias, D. C. A. SAAVEDRA, propietario de la Esposicion extranjera en Madrid, calle Mayor, 10.

ORGANOS DESDE 700 RS. HASTA 4.000.

Exito artistico. Despues de haber oido los instrumentos de cuerda y de lengüetas libres en un concierto celebrado en el conservatorio imperial de música, el jurado ha adjudicado á los señores Alexandre padre é hijo

la única medalla de honor

POR ESTA INDUSTRIA.

Los órganos de 700 rs. tienen una fuerza suficiente para servir en las iglesias, y pueden usarse diariamente para la música de salones. Toda persona que tenga algunas nociones de piano puede tocar este instrumento á la primera vez. Estos órganos no exigen ningún mantenimiento ni gastos de afinación. Anotamos aquí los precios de venta en París y Madrid, á fin de que el público se convenza del poco aumento que tienen, no obstante los elevados gastos de transporte y el 4 por 100 de aduanas que marca la partida 681 del arancel.

NOTAS PARA EL COMERCIO. Concederemos toda la rebaja posible á los comerciantes que nos favorezcan con sus pedidos. Si prefieren correr con los gastos de transporte y aduana, nuestra casa de París, 43, rue Hauteville, los expedirá con la misma rebaja que la casa Alexandre.

La casa ALEXANDRE acaba de inventar un instrumento de gran utilidad llamado

ANEXO-PIANO.

Es un órgano en miniatura de 60 centímetros de alto por 50 de largo, el cual se coloca debajo del teclado del piano, y por medio de él y con su auxilio una persona sola toca á la primera vez un dueto de instrumentos.

El anexo-piano tiene tres sonidos, la flauta, el oboé y violón.

La mano izquierda hace los acompañamientos sobre el piano, la derecha ejecuta como se quiera el canto sobre el anexo y los pasajes brillantes se hacen en el piano. En la música lera es donde principalmente el efecto del anexo es magnífico.

Se fabrican de caob, palo santo y demás maderas.

Depósito en provincias de los órganos Alexandre, en casa de los corresponsales de la Esposicion extranjera, calle Mayor núm. 10, en Madrid (A. 1703.)

COLEGIO DE SANTA ISABEL, DE PRIMERA CLASE, y preparatorio para todas las carreras, CALLE DEL BARQUILLO, NUMERO 3.

Está abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza. Se admiten niños y jóvenes, como inte nos, medio-pupilos ó esternos para las clases de instrucción primaria, para las de filosofía y para las de preparacion á ingresar en todas las carreras civiles y militares.

Además se reciben pensionistas que se hallen siguiendo sus carreras en las escuelas del Estado. (Lu.)

PAPEL WLINSI PERLAS PURGANTES

Recomendado este papel por los primeros médicos, cura en uno ó dos días las resacas; irritaciones al pecho, grippe, afecciones á la garganta, los dolores neurálgicos y reumáticos, Lombago, esciatismo, etc. sin causar otra cosa sino una ligera picazón: 4 fr. 50 cént.; la caja. París en casa de Naudin, 49, rue de la Cité, y en las principales farmacias.

Es entre todos los purgantes el más fácil de tomar y el más eficaz contra las obstrucciones, la bilis, flemas, males del estómago, etc. Puede tomarse á cualquier hora de la mañana sin verse en la necesidad de guardar régimen de ninguna clase. El frasco contenido 60 perlas, 3 frs. en París en casa de Naudin, núm. 49, rue de la Cité, y además en todas las principales farmacias.

Véase por mayor, Esposicion extranjera, calle Mayor, 10. Por menor, Calderon, Principé, 13, y Escolar, plazuela del Angel, 7.—En provincias, los depositarios de la Esposicion extranjera.

PRECIOS INVARIABLES E INTELIGIBLES.

ALMONEDAS.

El almacén de relojes, calle de Carretas, núm. 27, cuarto principal, se traslada en la misma calle, núm. 3, tienda.

RELOJERIA.

Relojes de bolsillo, de oro, plata y plique, de sobremesa, cuadros de París y alemanes, reguladores, cajas de música, de despertadores, etc., etc.

Bisutería de oro de ley. Cadenas largas y cortas, pulseras, aderezos, anillos, pendientes, alfileras para corbatas, gemelos, medallones, etc., etc.

Bisutería de dúblé. Cadenas largas y cortas, llaves y dígitos con fotografías, etc., etc.